

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Presidente de Construcciones El Cóndor S.A., en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 31 de los estatutos sociales, se permite convocar a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Construcciones El Cóndor S.A., que tendrá lugar el **JUEVES 31 DE MARZO DE 2022, A LAS 10:00 A.M.** bajo la modalidad de no presencial.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación de la comisión para aprobar el acta de la reunión.
4. Lectura del informe de gestión y sostenibilidad de la Presidente y la Junta Directiva de la sociedad.
5. Presentación de los estados financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2021.
6. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal.
7. Aprobación del informe de gestión y sostenibilidad, del dictamen del Revisor Fiscal y los estados financieros separados y consolidados a diciembre 31 de 2021.
8. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
9. Elección y nombramiento de Junta Directiva periodo 2022-2024.
10. Elección y nombramiento Revisor Fiscal periodo 2022-2024.
11. Propuesta fijación honorarios Junta Directiva.
12. Propuesta fijación honorarios Revisor Fiscal.
13. Presentación y aprobación de la reforma parcial de los estatutos sociales de la sociedad artículos 45 numeral 47, 51 (Parágrafo) y 81.
14. Presentación y aprobación de la reforma a la política de remuneración de la Junta Directiva.
15. Autorizaciones.
16. Aprobación del acta.

La transmisión de la reunión se realizará a través de los siguientes enlaces:

ACCIONISTAS: <https://xegmenta.co/el-condor/asamblea-2022-accionistas/>

INVITADOS: <https://xegmenta.co/el-condor/asamblea-2022-invitados/>

Los accionistas recibirán, a través del correo electrónico registrado en Deceval, sus credenciales de acceso para las votaciones; en caso de no contar con un correo electrónico registrado, podrán solicitar dichas credenciales a través del correo electrónico **accionistas@elcondor.com**. Quienes no pudieren asistir podrán otorgar poderes por escrito para efectos de la representación, los cuales deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 184 y 185 del Código de Comercio y en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995, en ningún caso podrán actuar como apoderados los administradores o empleados de la Sociedad. Los modelos de poderes podrán ser consultados en la página Web de la sociedad en el siguiente enlace: <https://www.elcondor.com/es/inversionistas/asamblea-de-accionistas>


Los poderes serán recibidos hasta el lunes 28 de marzo de 2022 a las 4:00 P.M., a través del correo electrónico **accionistas@elcondor.com** o en las oficinas de la Compañía (Carrera 25 No. 3-45 Piso 3).

De conformidad con lo establecido en el parágrafo tercero del artículo 31 de los Estatutos Sociales, a partir de la fecha y por un término de 5 días, los accionistas, sin importar su porcentaje de participación, podrán solicitar la introducción de uno o más puntos en el orden del día, siempre que tales solicitudes sean razonables y justificadas. Las solicitudes de este tipo deben ser dirigidas por cualquier medio escrito al Dr. Gustavo Adolfo Arboleda Mejía, Gerente Jurídico de la Compañía. (gustavo.arboleda@elcondor.com / Carrera 25 No. 3-45 Piso 3).

DERECHO DE INSPECCIÓN:

A partir del 8 de marzo de 2022 estarán a disposición de los accionistas los documentos que ordena la ley, en las oficinas donde funciona la administración de la sociedad. Debido a las limitaciones actuales de aforo de nuestra Oficina Central, la consulta de esta información será programada previa solicitud de cita a través del correo electrónico: **accionistas@elcondor.com**, y quienes asistan a la cita programada deberán dar estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos por la Compañía.

El orden del día, los estados financieros, el informe de gestión, el informe del Revisor Fiscal, la propuesta de la reforma estatutaria parcial, el proyecto de distribución de utilidades y el protocolo de bioseguridad, estarán disponibles en la página web de Construcciones El Cóndor S.A., <https://www.elcondor.com/es/inversionistas/asamblea-de-accionistas>, a partir de la misma fecha.



LUZ MARÍA CORREA VARGAS
Presidente

Medellín, 25 de febrero de 2022